



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IMPE-LP-07-2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA SUBROGADA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, 51, 60, 61, 62 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 56, 57, 58, 59 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 13:00 horas del 17 de diciembre de 2025, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, señalando que el presente acto se transmite en vivo en la red social Facebook, y con ello dio inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE DEL COMITÉ	ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del IMPE
SECRETARIA Y VOCAL	C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ Subdirectora Administrativa del IMPE
VOCAL	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS Subdirector Médico del IMPE
VOCAL Y ÁREA REQUIRENTE	ING. MANYA ARRIETA OSTOS Subdirectora de Planeación y Evaluación del IMPE
ÁREA USUARIA Y VOCAL	L.S.P. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA Jefe del Departamento de Planeación IMPE
ASESORA	MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN Jefa del Departamento Jurídico del IMPE
OBSERVADOR	LIC. YOSSELIN ZARAGOZA CHAVARRÍA En representación de la MTRA. CARMEN YAZMÍN HIDALGO POSADA Órgano Interno del Control
INVITADA PERMANENTE	LIC. LUIS RAÚL ACOSTA HOLGUÍN En representación de la MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN Síndica del Municipio de Chihuahua

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



De igual manera se advierte a los licitantes e invitados sobre la participación en el presente acto de los siguientes Observadores Ciudadanos:

NOMBRE
SILVIA CLIFT RODRÍGUEZ
JOSÉ JOEL TORRES ARROYO

Siguiendo con el desarrollo del acto de apertura, se realiza la toma de lista asistencia de los licitantes que realizaron el pago correspondiente al costo de participación de la presente licitación en tiempo y forma, haciendo constar que se encuentran presentes:

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS MENDOZA AMPARÁN
FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	RAFAEL MOEGEL HERNÁNDEZ

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que en el orden que fueron nombrados, realicen la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

De igual manera se propone a los presentes, para que cada uno de ellos firme los documentos que integran las propuestas del licitante contrario, lo cual se aceptó por parte de ambos.

Acto continuo, con fundamento en el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Chihuahua se inicia con la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para revisión detallada, quedando según se establece a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Técnica solicitada en el Punto 6.1 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento.
FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Técnica solicitada en el Punto 6.1 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento.

De igual manera, se notificó, que están siendo cotejados los documentos originales y/o copias certificadas con las copias simples exhibidas, haciendo constar que se realizará la devolución de los mismos, **solicitando se verifique la documentación entregada, para evitar la devolución de documentos que formen parte de su propuesta**, señalando que se recibirá de conformidad y así se manifestará mediante la firma de la presente acta.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'S.C.R.' and 'M.A.R.'.



Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron recibidas para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes de las propuestas aceptadas:

LICITANTE 1		
FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en el Punto 6.2 de las bases, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 fracciones III y IV de su Reglamento, así como lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica.	
PARTIDA	CONCEPTO	COSTO TOTAL DEL SERVICIO CON IVA
ÚNICA	SERVICIO DE FARMACIA SUBROGADA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$128,215,579.95

LICITANTE 2		
FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en el Punto 6.2 de las bases, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 fracciones III y IV de su Reglamento, así como lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica.	
PARTIDA	CONCEPTO	COSTO TOTAL DEL SERVICIO CON IVA
ÚNICA	SERVICIO DE FARMACIA SUBROGADA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$133,281,072.96

Acto seguido se hace constar que los integrantes del Comité rubrican las propuestas y se hace entrega de la Constancia de Recepción de Documentos a los licitantes que presentaron propuestas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción V de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se comunica a los participantes que el **Acto de Fallo** se realizará el día **22 de diciembre de 2025, a las 13:30 horas** en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad.

De igual manera se notifica a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, que el Dictamen respectivo será analizado el **22 de diciembre de 2025, a las 13:00 horas** en términos del artículo 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual será remitido con antelación según lo señalado en el mismo precepto legal.




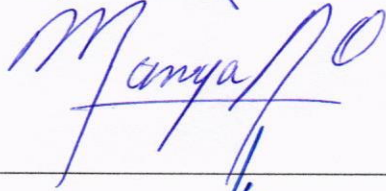


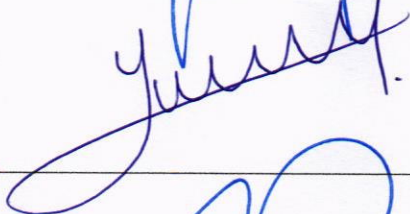

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 13:51 HORAS, PROCEEDIENDO A RECABAR LAS FIRMAS RESPECTIVAS, PARA CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'SAR', 'MPO', and 'J']



**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

NOMBRE	FIRMA
<p>ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del IMPE</p>	
<p>C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ Subdirectora Administrativa del IMPE</p>	
<p>DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO</p>	
<p>ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL IMPE</p>	
<p>L.S.P. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN</p>	
<p>MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE</p>	
<p>LIC. YOSSELIN ZARAGOZA CHAVARRÍA ÓRGANO INTERNO DEL CONTROL</p>	
<p>LIC. LUIS RAÚL ACOSTA HOLGUÍN SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA</p>	

(Vertical list of handwritten signatures on the right margin)

(Handwritten mark)



OBSERVADORES CIUDADANOS

NOMBRE	FIRMA
SILVIA CLIFT RODRÍGUEZ	
JOSÉ JOEL TORRES ARROYO	

POR LOS LICITANTES

PROVEEDOR	FIRMA
JOSÉ LUIS MENDOZA AMPARÁN En representación de FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.	
RAFAEL MOEGEL HERNÁNDEZ en representación de FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	

POR LOS ESPECTADORES

NOMBRE	FIRMA
LAILA MORALES CHÁVEZ	
GUILLERMO CANTÚ GONZÁLEZ	